



BOLETÍN

DE LA ACADEMIA MEXICANA DE CIRUGÍA

AÑO 7

NO.2

MARZO/JUNIO 2003





EDITORA

Acad. Dra. María Estela Arroyo Yllanes

CO-EDITOR

Acad. Dr. Luis Porfirio Orozco Gómez

COMITÉ EDITORIAL

Acad. Dr. Armando Vargas Domínguez

Acad. Dr. Jaime Lozano Alcázar

Acad. Dr. José Raymundo Manzano Trovamala

Acad. Dr. Rodolfo Blanco Sánchez

Acad. Dr. Éctor Jaime Ramírez Barba

Acad. Dr. Manuel Dufoo Olvera

Acad. Dr. Leopoldo S. Gutiérrez Rodríguez

Acad. Dr. Alejandro Aceff González

Acad. Dr. Jesús Sánchez Contreras

Acad. Dr. Guillermo Fanghanel Salmón

Acad. Dra. María de las Mercedes Juan López

Acad. Dr. Juan Mier y Díaz

Acad. Dr. Jorge Manuel Sánchez González

**CUERPO DIRECTIVO 2002**

Acad. Dr. Armando Vargas Domínguez
Presidente

Acad. Dr. Jaime Lozano Alcázar
Vicepresidente

**Acad. Dr. José Raymundo Manzano
Trovamala**
Secretario

Acad. Dr. Rodolfo Blanco Sánchez
Tesorero

Acad. Dra. María Estela Arroyo Yllanes
Primer Vocal

Acad. Dr. Éctor Jaime Ramírez Barba
Segundo Vocal

Acad. Dr. Manuel Dufoo Olvera
Tercer Vocal

Acad. Dr. Leopoldo S. Gutiérrez Rodríguez
Cuarto Vocal

Acad. Dr. Alejandro Aceff González
Quinto Vocal

COMISIÓN CIENTÍFICA

Acad. Dr. Jesús Sánchez Contreras
Presidente

Acad. Dr. Guillermo Fanghänel Salmón

Acad. Dra. María de las Mercedes Juan López

Acad. Dr. Juan Mier y Díaz

Acad. Dr. Jorge Manuel Sánchez González



Academia Mexicana de Cirugía
 Unidad de Congresos Centro Médico Nacional Siglo XXI, bloque B-3er. Piso Av. Cuauhtémoc No. 330, Col. Doctores, C.P. 06725, México, D.F. Tel. y Fax (55) 5588-0458, (55) 5761-2581 y (55) 5761-0574 Conmutador IMSS (55) 5627-6900 Exts. 5026, 5027 y 5031
 Correo electrónico: acameci@servimed.com.mx
 Página electrónica: www.amc.org.mx

El Boletín de la Academia Mexicana de Cirugía es un órgano de di-fusión de la Academia Mexicana de Cirugía que se edita trimestralmente.

Los derechos de traducción, características tipográficas y de producción, incluso por medios electrónicos, quedan reservados con-forme a la ley que rige a los países signatarios de las Convenciones Panamericana e Internacional sobre los derechos de autor con un registro de certificado número 11246, expediente 1/432'00'/15030 expedidos el 20 de julio del 2000 y licitud de contenido mediante certificado número 7865 expedido también el 20 de julio del 2000, por la comisión calificadoradora de publicaciones y revistas ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN: 1665-1293. Producida por: ALTANA Pharma S.A. de C.V. Av. Primero de Mayo No. 130, C.P.53519, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

Diseño e Impresión: Impresoria Profesional S.A. de C.V.

Editorial

Acad. Dr. Armando Vargas Domínguez 4

Sesión Solemne de Aniversario
 del Septuagésimo Año Académico 5

Entrega de diplomas e insignias
 a los Académicos Eméritos y Titulares 6

Discurso de bienvenida a los Académicos
 de nuevo ingreso.
Acad. Dr. Jaime Lozano Alcázar 8

Imposición de toga, birrete, insignias y entrega
 de diplomas a los Académicos de nuevo ingreso..... 10

Palabras en nombre de los nuevos Académicos
Acad. Dra. Elsa J. Sarti Gutiérrez 11

Mensaje del Secretario de Salud
C. Dr. Julio Frenk Mora 16

Comemoración del cincuentenario
 de la recepción profesional de once Académicos..... 19

Palabras del Acad. Dr. Mauricio García Sanz..... 19

Medicamentos genéricos intercambiables en México.
**Acad. Dra. María de las Mercedes
 Juan López** 21

XLV Semana Quirúrgica Nacional
Acad. Dr. Jesús Sánchez Contreras 23

Búsqueda bibliográfica en Internet
Sr. Fernando José Ramírez González. 24



EDITORIAL

RETOS DE LA CIRUGÍA

El médico ejerce una noble profesión inspirada en ideales, dignidad, buena preparación, valores éticos, excelencia de mente, carácter y fuerza moral.

La cirugía ha hecho magníficas contribuciones a la ciencia, al cuidado de la salud, a la educación. Sus innovaciones han transformado la atención del paciente, reduciendo la estancia hospitalaria, las infecciones en el nosocomio, los costos y muchas cosas más; como resultado se salvan mayor número de personas, se incrementa la esperanza de vida con mejor calidad.

Sin embargo no es suficiente todo lo hecho, es necesario ampliar las actividades, participar, no quedarse estático, opinar sobre los cambios de la medicina y de la sociedad.

¿Cuáles son esas novedades?

Economía globalizada.

Comunicaciones de alta velocidad.

Frecuente movilidad de las personas, más rápido que el periodo de incubación de las enfermedades.

Migración de humanos que propicia la

aparición de padecimientos poco comunes en la nación adoptada.

Pandemia de SIDA.

Políticas o acciones gubernamentales lentas o tardías.

Quedan atrás por la celeridad de la información.

Los medios de comunicación diseminan intereses comerciales contrarios a tradiciones o valores.

Transformación de la pirámide de edad de la población.

Cada vez más adultos mayores.

Incremento en el número de individuos del género femenino en los prestadores de servicios de salud. (Afinidad por especialidades diferentes.)

Amplia información relacionada con su padecimiento, al alcance del público.

Indagación incompleta obtenida del correo electrónico, con sesgos. Paciente sin preparación para interpretarla. Enfermo cada vez más activo en discutir su terapéutica. El buen investigador médico ha dejado de ser autónomo, necesita del experto en estadística, del matemático, de la tecnología informática, de apoyos económicos.

La medicina molecular ocupa cada día más espacio.

Los sistemas de salud vigentes en el siglo XX han mostrado numerosas fallas.

Pacientes y clínicos han alcanzado niveles inaceptables de frustración.

Sólo uno de cada seis médicos en México tiene

posibilidad de efectuar estudios de postgrado.

Terminada la preparación de postgrado pocos facultativos pueden ejercer en el campo de su especialidad.

Hasta aquí la detección de los cambios vigentes en la medicina actual. A partir de este momento se hace imperioso proponer soluciones.

A continuación se sugieren algunas tácticas factibles a mediano plazo:

Organización de la práctica médica en el país con proyección globalizada.

Incremento de los recursos económicos destinados a la salud.

Investigación del número correcto de médicos para cada región del país.

Interrupción de las políticas de contratar médicos en fase de entrenamiento (residentes) como mano de obra barata.

Aceptación en las instituciones del número exacto de médicos en período de adiestramiento ajustada a las posibilidades de obtener trabajo permanente.

Preparación de médicos especialistas de acuerdo a la pirámide poblacional del futuro, basado en el tipo de males esperados.

Campañas permanentes de educación para la salud dirigidas al público.

Producción de información bien documentada, avalada por las Academias, destinada al público, para ser consultada por correo electrónico.

Los médicos tenemos la obligación de imaginar las fórmulas para afrontar con éxito los nuevos escenarios.

*Acad. Dr. Armando Vargas Domínguez
Presidente de la Academia Mexicana de Cirugía.*

SESIÓN SOLEMNE DE ANIVERSARIO DEL SEPTUAGÉSIMO AÑO ACADÉMICO

El martes 10 de junio de 2003 en el recinto de la Academia Mexicana de Cirugía dio inicio la Sesión Solemne de Aniversario del Septuagésimo Año Académico con la presencia del C. Dr. Julio Frenk Mora, Secretario de Salud en representación del C. Lic. Vicente Fox Quesada Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

La sesión dio inicio con la presentación del Presidium por el Primer Vocal del Cuerpo Directivo en funciones, Acad. Dra. María Estela Arroyo Yllanes contando con la presencia de distinguidas personalidades del Sector Salud, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Academia Nacional de Medicina.

A continuación se hizo entrega de los diplomas e insignias a los Académicos Eméritos y a los Académicos Titulares.

Siguiendo el orden del día, el Acad. Dr. Jaime Lozano Alcázar pronunció el discurso de bienvenida a los Académicos de nuevo ingreso, a quienes se les impuso la toga, birrete e insignias por el Acad. Dr. Armando Vargas Domínguez, Presidente de la Academia Mexicana de Cirugía, con la colaboración del Acad. Dr. Jaime Lozano Alcázar, Vicepresidente. Posteriormente el C. Dr. Julio Frenk Mora, Secretario de Salud les hizo entrega del diploma que los acredita como Académicos de número.

La Acad. Dra. Elsa J. Sarti Gutiérrez pronunció el discurso en nombre de los

nuevos académicos y finalizó la Sesión Solemne de Aniversario con las palabras del C. Dr. Julio Frenk Mora, Secretario de Salud.

ENTREGA DE DIPLOMAS E INSIGNIAS A LOS ACADÉMICOS EMÉRITOS Y TITULARES

Siguiendo lo que señala el estatuto, el Acad. Dr. Armando Vargas Domínguez en compañía del C. Dr. Julio Frenk Mora, Secretario de Salud hizo entrega de los diplomas e insignias a aquellos académicos que al cumplir diez años de antigüedad como Académicos Titulares ascienden a la categoría de Académicos Eméritos; así como, a aquellos académicos quienes que al finalizar diez años en funciones como Académicos de Número adquieren la categoría de Académicos Titulares.

ACADÉMICOS EMÉRITOS

Acad. Dr. José Roberto Ahued Ahued
Acad. Dr. Alberto Alvarado Durán
Acad. Dr. Rubén Argüero Sánchez
Acad. Dr. Javier Castellanos Coutiño
Acad. Dr. Jorge Cervantes Castro
Acad. Dr. Manuel A. Díaz de León Ponce
Acad. Dr. Antonio Fraga Mouret
Acad. Dr. Luis Ize Lamache
Acad. Dr. Manuel Lara Villaseñor
Acad. Dr. Raúl Martínez Sánchez
Acad. Dr. Gerardo O'farril Contreras
Gerardo
Acad. Dr. José Z. Parra Carrillo
Acad. Dr. Fernando Río de La Loza
Acad. Dr. Juan Felipe Sánchez Marle
Acad. Dr. Luis Sigler Morales
Acad. Dr. Antonio Soda Merhy
Acad. Dr. Sergio Arturo Zambrano Villa

ACADÉMICOS TITULARES

Acad. Dr. Héctor Gerardo Aguirre Gas
Acad. Dr. Emilio García Procel
Acad. Dra. Raquel Gerson Cwilich
Acad. Dr. Víctor Manuel Gómez Palacios Villazón
Acad. Dr. Takao Kimura Fujikami
Acad. Dr. Jorge Larracilla Alegre
Acad. Dr. Alberto Lifshitz Guinzberg
Acad. Dr. Eduardo López Lizárraga
Acad. Dr. Pedro Luna Pérez
Acad. Dr. Manuel Marrón Peña

ENTREGA DE DIPLOMAS



Entrega de diplomas e insignias por el C. Dr. Julio Frenk Mora, Secretario de Salud.

DISCURSO DE BIENVENIDA A LOS ACADÉMICOS DE NUEVO INGRESO

*Acad. Dr. Jaime Lozano Alcázar
Vicepresidente de la Academia Mexicana
de Cirugía.*

Sr. Secretario de Salud, Dr. Julio Frenk Mora, nos sentimos honrados de que se encuentre entre nosotros. Sr. Presidente de la Academia Mexicana de Cirugía, Acad. Dr. Armando Vargas Domínguez. Distinguidos integrantes del presidium, Señores invitados especiales, Señores Pre-sidentes pasados de la Academia. Señoras y señores académicos. Sra. Verónica Patricia Palacios de Vargas, Presidenta de la Sociedad de Esposas de Cirujanos Académicos, distinguidas integrantes de la misma. Señoras y señores.

En primer lugar reciban todos ustedes el reconocimiento y el agradecimiento de la Academia Mexicana de Cirugía, por su presencia, que da realce a esta Ceremonia Solemne.

Señoras y señores: no dudo en afirmar que me parece la más placentera comisión estatutaria como vicepresidente, ésta precisamente que nos ocupa, dar la bien-venida oficial a los académicos que ingresan el día de hoy a nuestra Academia. La ocasión es propicia, así mismo, para expresar nuestros parabienes a los señores académicos que son promovidos a Emé-ritos y Titulares.

Hoy pues, estamos de fiesta. No solo por los ingresos y promociones de académicos, pues también nos congrega la con-memoración del septuagésimo aniversario de la fundación de nuestra augusta Academia, que sesionó por primera vez, un día como hoy, 10 de junio, en 1933. No podemos olvidarnos de evocar a aquellos prohombres que la concibieron y fundaron.

En este mes de junio se cumplen también 14 años de que el Presidente de la Academia es Vocal Titular del Consejo de Salubridad General y 13 desde que la Academia es Órgano de Consulta del Gobierno Federal, honrosas designaciones derivadas de sendos acuerdos presidenciales.

Mas los motivos de festejo no terminan ahí, nos unimos a la celebración del sexagésimo aniversario de la Secretaría de Salud - antes de Salubridad y Asistencia - fundada por decreto presidencial del 15 de octubre de 1943, por la fusión del Departamento de Salubridad Pública y la Secretaría de Asistencia. Ese mismo año, el 19 de enero, había aparecido en el Diario Oficial el nacimiento del Instituto Mexicano del Seguro Social y surge también el Hospital Infantil de México. 1943 se considera el año de inicio de nuestro actual Sistema Nacional de Salud, que ha sido modelo para otros países y que ha conseguido importantes logros reconocidos internacionalmente; Sistema enriquecido, el mes pasado, con la Reforma a la Ley General de Salud en Materia de Protección Social en Salud.

La Academia Mexicana de Cirugía recuerda con orgullo, que uno de sus ilustres fundadores, el Acad. Dr. Gustavo Baz Prada, fue el primer Secretario de Salubridad y Asistencia.

Hace unos momentos me referí a esta Academia calificándola como augusta, adjetivo que a menudo se le adjudica por la dignidad que le es inherente y el respeto que se merece. También quise usar ese término porque, según Isaac Asimov, en la Roma antigua, en la época de su mayor esplendor, el calificativo de agosto se agregaba al nombre del prócer que se distinguía haciendo el bien a su patria, y nuestra Academia lleva 70 años haciendo el bien a México. En otro contexto, de nuestra Corporación se puede decir que es: "augusta per an-gusta", locución latina que se acuñó en la

antigüedad, para la Iglesia Católica, por su riguroso apego a normas y tradiciones, de lo que así mismo se enorgullece nuestra Academia, que es estrictamente selectiva, demanda entrega, espera dedicación, exige actualización, requiere superación, pide generosidadA cambio, es espléndida en recompensas intelectuales, munificente en satisfacciones personales, pródiga en vivencias que enriquecen el espíritu.

Al igual que nos ha sucedido a todos en momentos semejantes, Señora y Señores que hoy ingresan como académicos numerarios, seguramente están llenos de legítima satisfacción por haber alcanzado con denuedo una meta largamente acariciada, dispuestos al compromiso, prontos para la acción. La Academia espera mucho de ustedes. Constituyen un espléndido grupo representativo de las grandes encomiendas de la Medicina: la investigación, la práctica clínico-quirúrgica y la docencia, las tres igualmente importantes; la investigación sería infértil sin aplicación; clínica y cirugía se sustentan en la investigación y todas ellas: investigación, clínica y cirugía, desaparecerían sin la docencia. Entre ustedes hay cirujanos, clínicos, funcionarios públicos, miembros del Sistema Nacional de Investigadores, todos profesores universitarios que han demostrado vocación, sobresaliente capacidad, destacada trayectoria y desempeño ético. Son representativos también por sus sedes de estudios profesionales: la Facultad de Medicina de la U. N. A. M., la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Guadalajara, la Escuela Médico Militar y la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional. Así mismo, son representativos por sus sitios de desarrollo profesional: el Hospital Universitario Ángel Leaño de la Universidad Autónoma de Guadalajara; el Hospital de Oncología del CMN. S. XXI y el Centro de Investigación Biomédica de Occidente, ambos del IMSS; el Instituto de la Comunicación Humana del Centro Nacional de Rehabilitación; el Hospital Central Militar; el Hospital Juárez de México, el Instituto Nacional de Nutrición y Ciencias Médicas Salvador Zubirán, el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara; el Hospital General de México y el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos de la Secretaría de Salud. De acuerdo a sus líneas de trabajo, los sitios de la Academia que ocupan desde hoy son de Anestesiología, Cirugía General,

Oncología Quirúrgica, y Urología en el Departamento de Cirugía; Inmunología y Alergia y Neurofisiología Clínica en el Departamento de Medicina; Epidemiología y Medicina Veterinaria y Zootecnia en el Departamento de Sociología Médica y Salud Pública. La Academia Mexicana de Cirugía, por mi conducto, les da la más cordial bienvenida y celebra el compromiso con ella y con México que hoy suscriben.

Por respeto al tiempo, me abstengo de nombrar y hacer referencia en particular a cada uno de los señores Académicos numerarios que hoy ingresan. El mismo criterio debo aplicar en cuanto a los 17 señores Académicos que hoy son promovidos a Eméritos y 10 a Titulares. Mucho y bueno puedo decir de ustedes, mas solo diré que contribuyen a que nuestra Academia merezca el título de augusta. Sírvanse recibir la más calurosa felicitación.

La perseverante labor de los académicos, dentro y fuera de estos muros, ha enaltecido a nuestra Academia; nacida para triunfar, constantemente se han incrementado su solidez, su proyección y la consideración que de ella se tiene en el ámbito médico nacional. Su atingencia en las causas nobles, ha sido un firme apoyo a las Autoridades de Salud, que la han visto como un valioso aliado. Sr. Secretario de Salud, la Academia Mexicana de Cirugía aprecia el trato deferente que le dispensa y reitera a usted su mejor disposición.

Ya para terminar, me permitiré referirme nuevamente a los señores Académicos que hoy ingresan.

En un momento más van a ser ustedes sujetos del ceremonial de investidura académica, que se apega a un rancio protocolo tradicional de nuestra Corporación.

Se podría considerar análoga a la ceremonia para investir un caballero medieval, pero no quiero hacerlo; aunque el médico de vocación verdadera tiene mucho de caballero andante, procura el bien, busca perfeccionarse, vence las tentaciones del lucro y el mercantilismo; en su andar, lo asechan el litigio injusto, la manipulación de los oligopolios y tantas más asechanzas que se podrían nombrar..... Pero decía que no quería hablar de la caballería andante ... quisiera que, si hemos de recurrir a la analogía, lo hiciéramos con algo más profundo, tal vez una ceremonia religiosa; pues no en vano la toga es un ropaje talar, como el hábito y la sotana; la venera debe su nombre a la concha colgada al cuello de los peregrinos del camino de Santiago; el birrete equivale a la birreta clerical. Quisiera que este acto protocolario tuviera el significado que tiene para el creyente una liturgia impregnada de mística y que, como se dice de un sacramento, imprima un carácter indeleble, del que se haga gala y se luzca con orgullo.

Felicidades por su ingreso señores académicos.

Y, a todos ustedes, señoras y señores, muchas gracias por su atención.

IMPOSICIÓN DE TOGA, BIRRETE E INSIGNIAS Y ENTREGA DE DIPLOMAS A LOS NUEVOS ACADÉMICOS

Acorde con lo que marca el estatuto que nos rige, se llevó a cabo el ceremonial de la imposición de las insignias académicas a los académicos de nuevo ingreso:

Acad. Dr. Gustavo Acosta Altamirano
Acad. Dr. Emilio Arch Tirado
Acad. Dr. Juan Jorge Álvarez Ríos
Acad. Dr. Alejandro Bravo Cuellar
Acad. Dr. Jorge Islas Marroquín
Acad. Dr. José Francisco Gallegos Hernández
Acad. Dra. Elsa J. Sarti Gutiérrez
Acad. Dr. Guillermo René Soria Fernández
Acad. Dr. Takeshi Takahashi Monroy
Acad. Dr. Carlos Viveros Contreras

El Presidente de la Academia Mexicana de Cirugía, Acad. Dr. Armando Vargas Domínguez les dirigió las palabras reglamentarias:

“En nombre de la Academia Mexicana de Cirugía voy a imponeros la venera, la toga y el birrete, insignias que os consagran como académicos. Este acto es el reconocimiento de vuestra labor profesional correcta y destacada. La Academia al aquilatar tales méritos y entregaros estas insignias, espera que sean un estímulo para la investigación científica y que selle el solemne compromiso que contraéis para cooperar eficazmente para el progreso de nuestra institución”.

A continuación el Acad. Dr. Armando Vargas Domínguez, acompañado por el Acad. Dr. Jaime Lozano Alcázar, Vicepresidente de la Academia Mexicana de Cirugía colocaron a los nuevos académicos la venera, la

toga y el birrete, al finalizar la imposición de las insignias, les dirigió las palabras señaladas en nuestro estatuto:

“Cada togado lleva bajo su atavío académico su vida de trabajo, su voluntad de hacer el bien y si luce sus insignias, es como oportuna gala de su grandeza espiritual. Sed bienvenidos ilustres colegas a esta Academia que desde hoy es vuestro hogar científico”.

El C. Dr. Julio Frenk Mora, Secretario de Salud hizo entrega de los diplomas que los acreditan como Académicos de número.

PALABRAS EN NOMBRE DE LOS ACADÉMICOS DE NUEVO INGRESO

Acad. Dra. Elsa Sarti Gutiérrez

Buenas noches.

Sr. Dr. Julio Frenk Mora Secretario de Salud y representante personal del Señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Vicente Fox Quesada, Acad. Dr. Armando Vargas Domínguez, Presidente de la Academia Mexicana de Cirugía, Señores Académicos, Invitados del presidium, Colegas Académicos, Señoras y señores.

Es para mí un honor un placer y sobre todo una responsabilidad el representar a mis colegas que este día ingresamos a la Academia Mexicana de Cirugía. Esta responsabilidad me provocó varias noches de desvelo y de hermosos sueños: ¿Qué decir? ¿Cómo representarlos dignamente? Para que se sientan tan orgullosos, como yo lo estoy. Debo indicar que esta prestigiada Academia se fundó hace setenta años como lo menciono el Acad. Dr. Jaime Lozano que es Órgano Consultivo del Gobierno Federal, así como vocal titular del Consejo de Salubridad General. Expresar que con nuestro ingreso ahora somos 329 Académicos de Número, Titulares, Eméritos y Honorarios, que sólo uno de cada 700 médicos logra ingresar esta prestigiada Corporación, que con-migo

ahora somos 6 mujeres en la Academia. Aprovechar el foro para aludir que la mujer mexicana tiene mejores alternativas y reconocimientos a su vida profesional y que ésta no sería exitosa si no la acompañan y la apoyan los hombres de México.

Decir que estamos felices por que los que hoy ingresamos somos nacidos y orgullosamente profesionales mexicanos que buscamos hacer el bien en favor de la salud de nuestros connacionales. Mencionar que el esfuerzo de todos los médicos cirujanos del país se manifiesta de diferentes maneras como: en el perfeccionamiento

de nuevas técnicas quirúrgicas específicas para cada especialidad, en las múltiples aportaciones que tiene México para el mundo como en el novedoso y actual desarrollo bio-tecnológico para la detección serológica temprana del cáncer de mama; que hoy en día la prevención y promoción de la salud son el pilar donde se sostienen nuestros éxitos, pues es cuando perdemos nuestra individualidad o acaso la cedemos para dejar el escenario a una figura indivisible, que colma la simple suma de sus partes que es la comunidad, como el caso de nuestra Academia, que es uno de los pilares del Programa de Cirugía Extra-muros, con una labor humanitaria y desinteresada de sus miembros. En fin, mil interrogaciones algunas de ellas con respuesta, pero aún con la misma pregunta: ¿Qué decir?

Permítanme que con su imaginación y mis palabras podamos hacer un recorrido que nos hace estar aquí presentes.

Hace algunos quinquenios, cuando todos estábamos en el albor de una existencia llena de ilusiones y aprendíamos las bases de nuestra vida futura: la honestidad, honradez, confianza, integridad,

responsabilidad y amor, virtudes que fueron desarrollándose con el pasar de los años, fortaleciéndose en la carrera de medicina. Cuando se ingresa en ella se tienen expectativas y sueños de esta nueva etapa de aprendizaje; se suspira en el primer semestre con operar, en el segundo se anhela estar en un hospital, en el séptimo semestre se sueña con salvar todas las vidas estén enfermas o no y así, los lustros se convierten en décadas con el pasar de los años de estudio y esfuerzos advirtiendo entonces la extraordinaria capacidad que tienen los seres humanos para enfrentar la adversidad y paradójicamente la debilidad de la existencia ante la enfermedad y la muerte. En esa etapa indudablemente se toman decisiones: el desarrollo profesional que continuará, la especialidad, los postgrados, se trazan metas asequibles, llega el amor y la responsabilidad entre las parejas e hijos a quienes se les enseña lo aprendido por el ejemplo de los padres y quien mejor para elogiarlos que Aristóteles expresando hace más de 2500 años: *“Los padres dan tres beneficios: la causa del ser engendrando, la causa de la nutrición alimentando y la causa del saber educando”*.

Siguiendo con estas reflexiones, añorando la vida de estudiante y celebrando la vida actual los valores y virtudes se fortalecen; a ciencia cierta se tuvieron desvelos y revuelos, deseos y pretensiones, esperanza y decepciones, anhelos y desganas, ilusiones y desilusiones, esperas e impacencias, alegrías y tristezas, prudencia e indiscreciones, confianza y frustraciones, orgullo y satisfacciones. Y quien no vivió lo que dijo Burton en 1621 en su obra Anatomía de la melancolía: *“La enfermedad es la madre de la modestia, nos recuerda que somos mortales y al encontrarnos en medio de la pompa y la alegría de este mundo nos da un tirón de orejas para que nos conozcamos a nosotros mismos, una ligera enfermedad basta para corregirnos y enmendarnos”*. Así, cuando se ha conocido y espetado la impotencia y el reclamo de quien esta aferrado a la vida, la angustia de ver morir al ser amado, la solidaridad con el enfermo se crea un vínculo indisoluble entre el dolor humano y la piedad, esto fortifica nuestro interior.

Ciertamente durante nuestra formación sabíamos que la Academia Mexicana de Cirugía agremia a los médicos cirujanos más prestigiados del país y todo médico sueña con pertenecer a este importante Corporación en cual-

quiera de sus de departamentos de cirugía, medicina, biología médica, ciencias básicas, sociología médica y salud pública. Hoy estamos felices y agradecidos de integrarnos a esta prestigiosa Corporación, es para nosotros un orgullo el ingreso y será un placer participar para y con ella.

Afortunadamente para mí que tengo el micrófono y que no siempre se tiene la gran oportunidad para hacerlo públicamente, quiero reconocer a mis hermanos, sobrinos, familiares y amigos que siempre me han acompañado en mi camino. A mi padre por ayudar a dirigirlo y a mi madre que es la luz que siempre lo ilumina. A nombre de los académicos Dr. Gustavo Acosta, Dr. Juan Jorge Álvarez, Dr. Alejandro Bravo, Dr. Emilio Arch, Dr. José Francisco Gallegos, Dr. Jorge Islas, Dr. Guillermo René Soria, Dr. Takeshi Takahashi, Dr. Carlos Viveros y una servidora queremos no solo darles las gracias si no rendirles un tributo a nuestros padres, vivos o muertos que con su ejemplo nos enseñaron a vivir la vida y ser quienes somos; a nuestras parejas por su apoyo, comprensión, esperanza, sueños, paciencia y esfuerzo; a nuestros hijos quienes nos motivan a seguir nuestras metas; a nuestros familiares y amigos por su comprensión, alegría, amistad y su diario compartir y a todos ustedes colegas académicos muchas gracias por lograr que este sueño se haya convertido en realidad, gracias.



Acad. Dr. Jaime Lozano Alcázar al pronunciar el discurso de bienvenida a los Académicos de nuevo ingreso



Académicos de nuevo ingreso.

PALABRAS DE ACADÉMICOS



Entrega de diplomas a los Académicos de Número por el C. Dr. Julio Frenk Mora, Secretario de Salud.



izquierda a derecha: Acad. Dr. Alfredo Iñarrítú Cervantes, Acad. Dr. Francisco Tenorio González, Acad. Dr. Carlos Sánchez Basurto, Acad. Dr. Antonio Torres Lobatón. Ex-Presidentes de la Academia Mexicana de Cirugía.

MENSAJE DEL SECRETARIO DE SALUD

C. Dr. Julio Frenk Mora

Dr. Armando Vargas Domínguez Presidente de la Academia Mexicana de Cirugía, distinguidos integrantes de la mesa de honor, Señoras y señores académicos Emérito, Titulares y de Número. Señora y señores Académicos de nuevo ingreso, muchas felicidades, estimados colegas:

Es un honor acompañarles con la representación del Señor Presidente de la República Lic. Vicente Fox Quesada en esta Sesión Solemne del Septuagésimo Aniversario de la Academia Mexicana de Cirugía, columna de la medicina en México. Desde la fundación de nuestro sistema de salud hace sesenta años se ha desplegado una gran tarea de organización que conjunta capacidades, voluntad y creatividad para combatir las enfermedades, elevar el nivel de vida y apoyar el desarrollo del país. El éxito con que se implantaron los distintos programas de salud pública durante estos años, permitió marcar en el ánimo de la población un sentido de seguridad sin precedente. Ya decía el Dr. Lozano que este año celebramos los sesenta años del sistema contemporáneo de salud, por que en efecto podemos fecharlo al año 1943: en enero entro en vigor el Instituto Mexicano del Seguro Social columna fundamental del sistema de salud, el 30 de abril el primero de los Institutos

Nacionales de Salud, el Hospital Infantil de México y el 15 de octubre la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia. Para entonces la Academia Mexicana de Cirugía tenía ya diez años de fructífera existencia, así pues esta Academia ha acompañado al sistema de salud desde los orígenes de este último y de hecho podemos afirmar que fue factor fundamental en el desarrollo de nuestro sistema contemporáneo de salud. En las siete décadas que tiene de existencia esta ilustre Academia el mundo ha registrado transformaciones profundas a las que nuestro país no ha sido ajeno, prácticamente todos los ámbitos de nuestra vida social política y económica han sido tocados por estos cambios y además han sido de una manera intensa.

En el campo de la salud el panorama de hoy es sustancialmente distinto al de 1933 las causas y los efectos de las enfermedades de entonces presentabas desafíos muy diferentes a los que hoy afrontamos.

La compleja evolución de la sociedad moderna nos enfrenta a nuevos factores de riesgo como la creciente urbanización, el sedentarismo, los cambios dietéticos, el tabaquismo, la aparición de agentes virales inéditos como el virus del inmunodeficiencia humana o más recientemente el corona virus del SARS, al envejecimiento de la población a la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y a una gran cantidad de transformaciones profundas que tiene un efecto directo en el perfil de riesgos y enfermedades a los que debemos hacer frente. Además, tenemos una población con expectativas crecientes que nos exige cada vez más servicios accesibles efectivos y de alta calidad. Este es un derecho social consagrado desde hace 20 años en nuestra Constitución.

Al trazar los objetivos y metas del sector al inicio de esta administración de gobierno, lo primero que se consideró fue consolidar un sistema de salud moderno y eficiente, a la altura de estos nuevos tiempos, fundado en el pleno ejercicio de los derechos sociales que permitieron dotar a la población de una ciudadanía efectiva no restringida estrictamente al ejercicio de los derechos civiles y políticos, sino también al ejercicio de los derechos sociales. Este es el fin que ha inspirado la reforma a la Ley Federal de Salud para crear el Sistema de Protección Social en Salud y que recientemente fue

aprobada por el Congreso de la Unión y que constituye creemos un avance fundamental para hacer realidad ese derecho constitucional, no solamente en su declaración sino también en su ejercicio cotidiano por parte de toda la población.

Hasta ahora, nuestro modelo de protección a la población se había caracterizado por ser segmentado, por lo tanto parcial, con niveles muy distintos de protección. Para esa mitad de la población que goza de los beneficios de la seguridad social formal y para esa otra mitad que por razones de su condición laboral han quedado excluidos de la seguridad social formal. Con esta reforma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación apenas el pasado 15 de mayo, nos encaminamos hacia un nuevo paradigma de protección para la salud, que sea universal en el sentido que cubra todo mundo y que rompa las barreras que artificialmente han dividido a distintos segmentos de la población, que sea integrado, que sea equitativo, que sea democrático y sobre todo que sea justo, que elimine la profunda injusticia que hoy vivimos, donde el más enfermo paga más; en donde se rompe la solidaridad fundamental de la sociedad, que sólo puede expresarse cuando el financiamiento de la salud se da mediante la intervención pública, mediante esquemas de protección universal como el que crea esta nueva reforma de la Ley General de Salud.

El Sistema de Protección Social en Salud propuesto en esta reforma a la ley, se orienta a corregir los desequilibrios financieros que ponen en riesgo la viabilidad de nuestro sistema público de salud y también el riesgo las grandes conquistas que hemos logrado en el pasado. Porque en salud siempre somos víctimas de nuestros éxitos y exactamente los avances del pasado han ido sembrando esa semilla de los nuevos retos que debemos de enfrentar. Ante un sistema que no se mantuvo al día en el aspecto financiero y que fue por lo tanto trasladando cada vez más la carga financiera a las familias mexicanas, hoy esta reforma pretende establecer un mecanismo predecible, un mecanismo justo, para ir elevando gradualmente los servicios de salud y no dejar más a las familias en la indefensión cuando se pierde la salud y con eso protegemos no solo a las familias, protegemos también las grandes conquistas que ha tenido nuestro sistema de salud pública.

La protección social por lo tanto es el mecanismo por el cual el estado garantiza el acceso efectivo, oportuno, de calidad, sin discriminación, sin carga financiera a las familias en el momento de uso a los servicios médico quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios; que satisfagan de manera integral las necesidades de salud mediante la combinación de intervenciones de promoción de la salud, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación seleccionadas según criterio de seguridad, eficacia, costo, efectividad y adherencias a las normas éticas profesionales de aceptabilidad social.

El principal programa operativo para poner en marcha este sistema de protección social es el llamado Seguro Popular de Salud el cual cubre ya acerca de 400,000 mil familias en 22 estados de la República. Se trata de un seguro público, con un subsidio que es mayor mientras menores sean los ingresos, en esta forma se da protección financiera a todas las familias incluidas a las habían quedado excluidas de la seguridad social y estas familias ya no tendrán que enfrentar el terrible dilema entre ver sufrir a algunos de sus miembros o empobrecerse por atender su salud.

La creación del Sistema de Protección Social en Salud dado su alcance y trascendencia representa una auténtica reforma estructural del sistema de salud y con ello se viene a sumar al otro gran pilar de la reforma estructural que es el de la calidad. Se suma pues este sistema de protección, en la cruzada nacional por la calidad de los servicios de la salud en la cual esta Academia ha tenido un papel destacadísimo de liderazgo, de ir marcando el rumbo del sistema de salud en nuestro país.

La formulación de esta reciente reforma apenas aprobada por el Congreso debe además considerarse como un ejemplo de auténtico ejercicio democrático, ya que significo la participación de diferentes fuerzas del país que a lo largo de dos años sostuvieron un diálogo cordial y un intercambio fructífero de ideas. Quiero aquí hacer un reconocimiento a nuestros legisladores que tuvieron una actuación ejemplar en un análisis muy detallado, muy profundo, muy concienzudo, muy responsable que francamente lo hacen sentir a uno muy orgulloso de ser ciudadano de este país, de este nuevo orden democrático que disfrutamos. Además las y los legisladores, los tres órdenes de gobierno, los distintos partidos políticos, los sindicatos que tuvieron una participación decisiva; pero quizá lo más importante fue la participación de las organizaciones profesionales y de las Instituciones de reconocido prestigio académico durante este proceso. La fecunda presencia de la Academia Mexicana de Cirugía como Órgano Consultivo del Gobierno Federal fue de un gran valor, lo que contribuyó a enriquecer el diálogo y la posterior aprobación de la iniciativa por el Congreso de la Unión. Expreso a través del Dr. Armando Vargas presidente de la Academia Mexicana de Cirugía mi reconocimiento y mi agradecimiento por la forma responsable que la academia analizó, propuso y enriqueció esta iniciativa.

Por todo lo anterior, convoco a esta prestigiada y también como decía el Dr. Lozano esta augusta Institución a que continúe brindando su talento para ahora dar el paso más difícil después de la reforma legislativa, que es poner en práctica esta iniciativa histórica que pensamos definirá la calidad del desarrollo humano de nuestro país en los próximos años.

Señoras y señores Académicos, con la Protección Social en Salud avanzamos también en el objetivo de democratizar la salud, al crear las condiciones para que la sociedad entera se beneficie de los servicios con calidad de forma equitativa y buscando siempre equilibrio de la protección financiera de las familias.

Al establecer esta ambiciosa iniciativa el gobierno del Presidente Vicente Fox esta sentando las bases de un sistema de bienestar fuerte y renovado, como vía para contener y revertir la desigualdad social y para garantizar las oportunidades que cada mexicano y mexicana necesita en su realización personal y colectiva. Yo les invito a seguir trabajando juntos por la salud de los mexicanos y las mexicanas de hoy y mañana, estoy seguro que la Academia Mexicana de Cirugía seguirá acompañando e inspirando al sistema de salud durante los próximos 70 años.

Muchas gracias y muchas felicidades.

C. Dr. Julio Frek Mora
Secretario de Salud.

CONMEMORACIÓN DEL CINCUENTENARIO DE LA RECEPCIÓN PROFESIONAL DE ONCE ACADÉMICOS

El martes 6 de mayo en el Auditorio de la Academia Mexicana de Cirugía se entregó un reconocimiento a los Señores Académicos que cumplieron 50 años de ejercicio profesional. El Acad. Dr. Mauricio García Sainz pronunció un mensaje en nombre de los homenajeados.

Acad. Dr. Edmundo Alpuche Morales
Acad. Dr. Jorge Corvera Bernardelli
Acad. Dr. Mauricio García Sainz
Acad. Dr. David Jiménez Velasco
Acad. Dr. Fernando Romero Castillo
Acad. Dr. Alberto Alvarado Durán
Acad. Dr. Gilberto Flores Izquierdo
Acad. Dr. Ángel González Rodríguez
Acad. Dr. Felipe Maldonado Campos
Acad. Dr. Víctor Ruiz Velasco
Acad. Dr. Jaime Villalba Caloca

PALABRAS DEL ACAD. DR. MAURICIO GARCÍA SAINZ

Sr. Presidente, Colegas Académicos, Amigos, Señoras y señores:

Hay varias maneras de conmemorar un evento, que en esta sesión es nuestro Cincuentenario de recepción profesional, una de ellas es observar los cambios que han ocurrido a nuestro alrededor, en nuestro entorno.

Veo que poco antes de las 7 de la mañana llegamos de prisa, en tranvía o en camión, a la Plaza de Santo Domingo para entrar al Palacio de la Escuela de Medicina en tiempo para las clases de anatomía y disecciones, el hermoso patio de la Casa Chata reverbera con los sonidos jóvenes de nuestra presencia.

A partir de esa hora, nuestra actividad estudiantil se desarrolla durante casi tres años en el Centro de la Ciudad de México y hasta cierto punto de toda la Nación. Con la indiscreción que da la confianza he de decir que para algunos de nosotros las visitas hacia el Zócalo no eran a la Catedral, ni al Palacio Nacional, sino al Monte de Piedad.

Guiados y acompañados por nuestros maestros contribuíamos a darle vida a este Centro que ahora se ha convertido

en Histórico necesitado de rescate. Por fortuna, el que fuera por 240 años Palacio del Santo Oficio en la Nueva España y de la Escuela Nacional de Medicina por 100 años más, ha sido restaurado como Museo Histórico de la Medicina Mexicana y como Archivo / Biblioteca de Historia y Filosofía de la Medicina.

Que hay de nuestros Hospitales Escuela cuando la elección de especialidad básica estaba limitada más o menos a medicina interna en el Hospital General, cirugía en el Hospital Juárez, ginecología y obstetricia en el Hospital de la Mujer y pediatría en el Hospital Infantil.

Aquí nos encontramos, ya vestidos de blanco, también de prisa moviéndonos entre pabellones y salas para enfrentar por primera vez a la práctica del cuidado de enfermos con la inseguridad del novato, solo superada por la decisión de aprender guiados siempre por nuestros maestros.

En la actualidad estos Hospitales todavía forman jóvenes médicos, pero ya no ocupan las primeras posiciones de la jerarquía de los Servicios de Salud en una organización mucho más compleja de Institutos Especializados y Centros Médicos.

Otra manera de conmemorar este aniversario es observar los cambios que han ocurrido dentro de nosotros mismos. Podemos preguntarnos si hemos madurado y si hemos crecido, como se dice, en belleza, en sabiduría y en gracia.... Bueno creo que podemos dejar de lado la belleza, pero no la sabiduría que además de conocimiento requiere experiencia y la disposición de llevarlos a la práctica con ojo crítico, ni la gracia como conducta ética aplicada con amabilidad y cortesía.

Al buscar alguna prueba de nuestra madurez y crecimiento la encuentro en esta sesión de la Academia Mexicana de Cirugía, que ha incluido en su programa científico de este año la Conmemoración del Cincuentenario de nuestra recepción profesional, si no hubiésemos madurado y crecido no estaríamos aquí. A nombre de los once agradezco a la Mesa Directiva y por su conducto a la Academia en pleno su amable decisión de darnos la oportunidad de celebrarlo juntos y con nuestras familias.

Sí, queridos amigos hemos crecido a tal punto que nuestros ritmos de vida se han hecho más lentos y nuestras miradas ya no se dirigen solo al horizonte sino que empiezan a dirigirse hacia la tierra. Sin embargo, los invito a posponer por un tiempo nuestra entrada a la historia, quizá necesitados de rescate, trabajando y viviendo con nuestros pacientes, con nuestros colegas y con los jóvenes que han de sucedernos, aún cuando ya no ocupemos las primeras posiciones en la organización médica, pero ofreciéndoles 50 años de experiencia acumulada.

Felicidades y muchas gracias.

MEDICAMENTOS GENÉRICOS INTERCAMBIABLES EN MÉXICO

*Acad. Dra. María de las Mercedes Juan López.
Secretaria del Consejo de Salubridad General*

El mercado de Medicamentos Genéricos Intercambiables surge como una alternativa terapéutica de la misma calidad y a menor costo que los productos innovadores, y a pesar de su reciente aparición ha movido en el mundo según datos de 1997¹, alrededor de 15,000 millones de dólares anuales, que representa el 5% del mercado total de medicamentos. Países como Estados Unidos, Japón y Alemania abarcan el 80% a nivel mundial y se prevé que crezca en promedio de 10 al 11% anual, por lo que se calcula que en este año llegarán a más de 24,000 millones de dólares.

La OMS en el marco del programa de medicamentos esenciales ha desplegado esfuerzos para lograr precios de medicamentos más accesibles a la población, promocionando a los MGI; factor de gran importancia para el desarrollo del mercado, encontrándose un diferencial de precios entre medicamentos de marca y los GI que van entre el 20% o más en Bélgica, Italia y España, 25 a 35% en Francia, 40 a 45% en Canadá y hasta el 80 a 90% en el Reino Unido y en Estados Unidos.

En México el Programa de Medicamentos Genéricos Intercambiables se creó ante la necesidad de proveer a la población productos de calidad que pudieran ser adquiridos a un menor costo. Para ello fue necesario realizar importantes adecuaciones legislativas y es a partir de la publicación en el Diario Oficial de la Federación, del Reglamento de Insumos para la Salud, el 4 de febrero de 1998, en donde se incluyen los lineamientos del Programa de Medicamentos Genéricos Intercambiables, que dio inicio formal en 1999 a través del Con-

sejo de Salubridad General.

Los medicamentos genéricos intercambiables, se definen como las mismas sustancias activas, en igual concentración y potencia, vía de administración y especificaciones farmacopéicas, que han demostrado mediante pruebas de laboratorio tener los mismos perfiles de disolución y biodisponibilidad equivalente a los medicamentos innovadores o de referencia. Las bases jurídicas que regulan los medicamentos genéricos intercambiables comprenden en primer término a la **Ley General de Salud**, que establece en su artículo 376 bis, fracción I, en los requisitos de los registros sanitarios de medicamentos, el concepto de mercado de genéricos, el **Reglamento de Insumos para la Salud**, destina el Capítulo VII a los medicamentos genéricos intercambiables en el que señala que el **Consejo de Salubridad General y la Secretaría de Salud**, determinarán periódicamente las pruebas que deberán aplicarse para considerar a los medicamentos como intercambiables. (Art. 73) y el **Consejo** elaborará, publicará y mantendrá actualizado un catálogo de medicamentos genéricos intercambiables.

Se cuenta con la **Norma Oficial Mexicana NOM-177** publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de mayo de 1999, que establece las pruebas y procedimientos para demostrar que un medicamento es intercambiable y los requisitos a que deben sujetarse los terceros autorizados que realicen las pruebas.

Las pruebas que se realizan a los medicamentos para que se consideren intercambiables comprenden: **perfiles de disolución**, que es la determinación experimental de la cantidad de fármaco

disuelto a diferentes tiempos a partir de la misma forma farmacéutica; y **bioequivalencia** que consiste en que dos medicamentos sean equivalentes farmacéuticos, es decir que si contienen la misma cantidad del mismo principio activo con la misma forma farmacéutica y si su biodisponibilidad en magnitud y velocidad después de su administración a dosis iguales, son similares en tal grado, que sus efectos en términos de eficacia y seguridad sean esencialmente los mismos, se asume, en tanto, que si se cumplen estos requisitos, las dos especialidades farmacéuticas son intercambiables, es decir, una de ellas puede sustituir a la otra.

El Consejo de Salubridad General órgano colegiado de carácter Constitucional como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su Artículo 73, fracción XVI, conforme a su papel de autoridad sanitaria participa en la preservación de la salud de los mexicanos y cumple la importante función de ser un foro de análisis y discusión de temas relevantes para la implantación de las políticas generales de salud y el funcionamiento coordinado del Sistema Nacional de Salud. En la presente administración se reforzó su función coordinadora con la creación de la Junta Ejecutiva del más alto nivel integrada por los titulares de la Secretaría de Salud, del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y sustentada jurídicamente en el nuevo Reglamento Interior del Consejo.

En el seno de la Junta Ejecutiva se decidió dar un nuevo impulso al Programa de Genéricos Intercambiables, ya que no obstante su comprobada calidad, potencia y eficacia, además de las ventajas económicas que facilitan a la población el acceso a estos medicamentos, no habían sido

suficientemente aceptados por la comunidad médica y por la población.

Así, se planteó que los G.I. no se compraban en el sector salud, a pesar de que su precio es más bajo que el innovador y de calidad comprobada; debido probablemente a la falta de producción, a que no concurrían a la licitación los proveedores o a que pudieran existir otros medicamentos de menor precio, por lo que se acordó que: **Las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud deberían comprar en primer lugar medicamentos genéricos intercambiables**, acuerdo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de junio de 2002.

Asimismo, considerando que para demostrar la calidad de los medicamentos se requiere llevar a cabo pruebas de intercambiabilidad con los innovadores o productos de referencia y que actualmente, en los requisitos del Registro Sanitario sólo se exigen para los medicamentos genéricos intercambiables; la Junta Ejecutiva acordó incluir **las pruebas de intercambiabilidad como requisito para obtener el Registro Sanitario de los medicamentos que se comercialicen en México**, para dar cumplimiento a dicho acuerdo se modificó el artículo 376 de la Ley General de Salud, que señala la vigencia del registro sanitario a cinco años **en los términos y condiciones que establezcan las disposiciones reglamentarias**, modificación que fue aprobada en la Cámara de Diputados el 4 de diciembre de 2002 y se está en espera de su aprobación en la Cámara de Senadores.

Por otra parte, en el seno del Consejo de Salubridad General trabaja un **Grupo de Expertos en Pruebas de Intercambiabilidad de Medicamentos Genéricos** integrado por representantes del Consejo de Salubridad General, Secretaría de Salud, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional, Universidades Estatales y el Colegio de Químico-Farmacólogos Biólogos, que en función del terreno químico científico, de la importancia de los estudios farmacodinámicos, a la luz del desarrollo del conocimiento y de la experiencia nacional e internacional, trabaja en la revisión de la NOM 177-SSA1-1998, que establece las pruebas y procedimientos para demostrar que un medicamento es intercambiable

y los requisitos a que deben sujetarse los terceros autorizados que realizan estas pruebas.

La insuficiente información del médico respecto de los medicamentos genéricos intercambiables, exige una amplia y penetrante campaña de difusión que convenza de las ventajas de su uso, con el fin de que se prescriban y no se prive a los pacientes de un elemento primordial para una buena atención de su salud y apoyo a su economía, por lo que se acordó que el Consejo de Salubridad General y la Secretaría de Salud en coordinación con la industria farmacéutica nacional a través de la Asociación Nacional de Fabricantes de Medicamentos ANAFAM, establecieran una campaña de difusión de estos medicamentos, multisectorial y de interés público, dirigida a los médicos, farmacéuticos y público en general, sobre sus ventajas y beneficios.

Al respecto ya se publicó el Vademecum de Medicamentos Genéricos Intercambiables, imprimiéndose en el mes de febrero del año pasado 60,000 ejemplares y en septiembre 40,000 más.

También se ha elaborado material de fácil consulta dirigida a los médicos con información farmacológica y clínica relevante, para la prescripción adecuada, así como sobre eventos y actualizaciones de Medicamentos Genéricos Intercambiables disponibles en el mercado.

Asimismo, la Academia Mexicana de Cirugía y el Consejo de Salubridad General organizaron el Simposio Medicamentos Genéricos Intercambiables, para darle difusión a los medicamentos genéricos intercambiables, ante la selecta comunidad de la Academia.

El avance de este programa y su instalación definitiva, abre las puertas a medicamentos accesibles, eficientes y de calidad comprobada, lo que dentro de la política farmacéutica integral será un paso fundamental para mejorar la calidad de la atención a la salud en nuestro país.

1. Fuente: OTC Review 1998, IMS Health Scrips Complete Guide to the World Generic Drugs Market, 1999.

XLV SEMANA QUIRÚRGICA NACIONAL

*Acad. Dr. Jesús Sánchez Contreras
Presidente de la Comisión Científica*

La XLV Semana Quirúrgica Nacional se llevará a cabo del 13 al 18 de septiembre del año en curso, en la ciudad de León, situada en el centro del país, urbe de más de un millón de habitantes, poseedora de magnífica infraestructura hotelera, al alcance de todos los bolsillos, a distancia razonable en automóvil de los grandes centros de población.

La Academia Mexicana de Cirugía organiza este importante acontecimiento con el apoyo del Gobierno del Estado, la Presidencia Municipal de León y la Universidad de Guanajuato. Para mayor realce ha invitado a la Asociación Mexicana de Cirugía General y a la Sociedad de Gineco Obstetricia a efectuar reuniones regionales de tres días de duración, unidos en el mismo centro de convenciones, cada uno en auditorios separados. Con esto se cumple el viejo anhelo de colaboración entre agrupaciones médicas. Habrá participación de profesores nacionales y extranjeros.

En este lapso se efectuará una convivencia quirúrgica, (cirugía

extramuros) dirigida a enfermos sin recursos económicos, sin costo alguno para ellos. Con esto se revivirá la tradición ejercida en convenciones de algunas décadas atrás.

Los días 13 y 14 habrá cuatro interesantes cursos precongreso, mientras del 15 al 17 están programados dos cursos trans-congreso incluido uno recomendado para enfermeras quirúrgicas.

Las actividades científicas serán impartidas por distinguidos facultativos, expertos en sus respectivas áreas, enriquecidas por las mesas de discusión con la participación de los asistentes. El principal objetivo es actualizar la enseñanza de la medicina, para beneficio directo de los miles de pacientes tratados a diario por los galenos asistentes.

El programa socio-cultural es fascinante, engloba la visita al centro histórico de la Ciudad de León, paseo a Guanajuato patrimonio de la humanidad, plena de sapiencia mezclada con tradiciones. Se tienen proyectadas cenas, noche mexicana y más.

Se contará con la Exposición de la industria Técnico-farmacéutica que estará localizada en el Centro de Convenciones Poli-forum en el área de Congresos y Exposiciones del 15 al 18 de Septiembre del 2003.

La Semana Quirúrgica será una festividad científica, cultural, social y de comunicación, con la posibilidad de ejercer el altruismo.

Esperamos contar con su asistencia y con su participación en la presentación de trabajos.

Nos vemos en León. Gto. del 13 al 18 de septiembre.

Consulte la información de la XLV Semana Quirúrgica Nacional en la página electrónica de la Academia Mexicana de Cirugía: www.amc.org.mx

BÚSQUEDA BIBLIOGRÁFICA EN INTERNET

Sr. Fernando José Ramírez González.

Bibliotecario de la Academia Mexicana de Cirugía.

La Biblioteca de la Academia Mexicana de Cirugía con la intención de ofrecer un servicio competente y actual para sus miembros, integra las tecnologías de información proporcionando las facilidades en tecnología y recursos computacionales así como consultas a las bases de datos (referenciales y en texto completo) de temas específicos en cirugía y generales en el área de la salud. La implementación de este servicio ayudará a los Señores Académicos a obtener información completa en texto e imagen de artículos sobre cirugía y ciencias de la salud, así como de referencias bibliográficas.

Para cumplir con este objetivo propuesto se han establecido los siguientes servicios para beneficio exclusivo de los Señores Académicos:

1) Consulta. Es un servicio que la Biblioteca ofrece a los miembros de la Academia y consiste en la orientación y apoyo en la búsqueda, localización, recuperación y envío de información de carácter general y/o especializado.

2) Búsquedas en Catálogo en línea. Es una herramienta que ofrece la Biblioteca para localizar los materiales por autor, título, materia, serie o palabra(s) clave, indicando su ubicación, clasificación y volúmenes.

3) Servicio de Formación de Usuarios. Conjunto

de actividades que permiten conocer mejor el funcionamiento, servicios y recursos de información, que ofrecen las bases de datos.

4) Apoyo en la búsqueda y recuperación de información (consulta bibliográfica vía Internet).

Este servicio consiste en auxiliar a los Señores Académicos en la búsqueda de información sobre temas específicos, apoyándose principalmente en las colecciones de la biblioteca y en segunda instancia, en las colecciones de las bibliotecas del sistema y de otras bibliotecas más especializadas.

5) Diseminación selectiva de información (DSI)

Este servicio consiste en una exploración constante de las bases de datos, revistas y periódicos en busca de información que pudiera ser relevante para el académico y en el envío de la referencia y/o documento. A través de éste servicio el usuario podrá solicitar se le configuren agentes de búsqueda en las bases de datos, de manera que cada vez que se publiquen documentos sobre el tema de interés le sea enviada la información a través de su correo electrónico, fax o correo.

6) Compilación de bibliografías. Este servicio consiste en una búsqueda bibliográfica de obras respecto a un tema específico que se hará a solicitud del Académico interesado.

Procedimiento para la solicitud de la búsqueda de la información: Es necesario hacer la solicitud, ya sea, a través de un correo electrónico, por teléfono, fax o si así lo requiere, concertar una fecha para una entrevista, con el objeto de brindarle asesoría y atención personalizada.

Pueden enviar su solicitud:

Por correo electrónico: acameci@servimed.com.mx

Por Fax: (52-55) 5588-0458 y 5761-2581

Por correo, a las oficinas de la Academia

Mexicana de Cirugía:

Bloque B 3er. Piso Unidad de Congresos,

Centro Médico Nacional Siglo XXI

Av. Cuauhtémoc No. 330, Col. Doctores, 06725

México, DF.


Atención: Sr. Fernando José Ramírez González

XLV SEMANA QUIRÚRGICA NACIONAL

León, Gto.

13-18 septiembre de 2003

Esquema General de Actividades

CURSOS PRE-CONGRESO Sedes: Hotel Fiesta Americana, León		CONGRESO Sede: Centro de Convenciones Poliforum León	
Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7:30 18:00	7:30 18:00	7:30 18:00	7:30 18:00
8:00 9:00	8:00 9:00	8:00 9:00	8:00 9:00
9:00 9:30	9:00 9:30	9:00 9:30	9:00 9:30
9:30 10:00	9:30 10:00	9:30 10:00	9:30 10:00
10:00 11:00	10:00 11:00	10:00 11:00	10:00 11:00
11:00 12:00	11:00 12:00	11:00 12:00	11:00 12:00
12:00 13:00	12:00 13:00	12:00 13:00	12:00 13:00
13:00 14:00	13:00 14:00	13:00 14:00	13:00 14:00
14:00 16:00	14:00 16:00	14:00 16:00	14:00 16:00
16:00 17:00	16:00 17:00	16:00 17:00	16:00 17:00
17:00 18:00	17:00 18:00	17:00 18:00	17:00 18:00
18:00 20:00	18:00 20:00	18:00 20:00	18:00 20:00
TALLER DE VENTILACIÓN MECÁNICA Sede: Salón Turquesa		CONFERENCIAS MAGISTRALES	
I BASES CIENTÍFICAS DE LA CIRUGÍA GINECOLÓGICA Sede: Salón Zafra		CONFERENCIAS MAGISTRALES	
IACTUALIZACIÓN SOBRE ABDOMEN AGUDO Sede: Salón FUL		SIMPÓSIO	
I BASES CIENTÍFICAS DE LA CIRUGÍA GINECOLÓGICA Sede: Salón Zafra		CONFERENCIAS MAGISTRALES	
IACTUALIZACIÓN SOBRE ABDOMEN AGUDO Sede: Salón FUL		SIMPÓSIO	
I BASES CIENTÍFICAS DE LA CIRUGÍA GINECOLÓGICA Sede: Salón Zafra		CONFERENCIAS MAGISTRALES	
IIACTUALIZACIÓN SOBRE ABDOMEN AGUDO Sede: Salón FUL		SIMPÓSIO	
		CONFERENCIAS MAGISTRALES	
		SIMPÓSIO	
		CEREMONIA DE CLAUSURA	
			

XLV SEMANA QUIRURGICA NACIONAL

Ledón, Gto. México. Septiembre 13-18, 2003

FORMATO RESUMEN

Fecha límite de recepción 25 de julio de 2003

NO enviar por fax

Marque la categoría correspondiente con : Cartel Trabajo libre Video

Categoría

--	--

Anotar los datos del autor responsable que presenta el trabajo durante el Congreso y nombre completo de los Coautores.

AUTOR		COAUTOR Nombre Completo
Nombre:		
Institución:		
Dirección para correspondencia:		
Calle y No:		
Colonia	Ciudad:	
Estado C. P.:		
Teléfono:	Fax	
Tel Celular:	E-mail:	



Llene esta forma y envíela de inmediato a:

ACADEMIA MEXICANA DE CIRUGIA, A.C.

Bloque B Jer. Piso Unidad de Congresos,
Centro Médico Nacional Siglo XXI

Av. Cuauhtémoc No. 330, Col. Doctores, 06725 México, D.F.

Tel. y Fax: (525) 588-0458 y 761-2581

E-mail: egm@servimed.com.mx

Consulte nuestra Página Web: www.servimed.com.mx

www.amc.org.mx

XLV SEMANA QUIRÚRGICA NACIONAL

León, Gto. Septiembre 13-18, 2003

FORMA DE REGISTRO

Nombre				
Apellido paterno		materno		Nombre(s)
Dirección				
Calle		No. Ext.	No. Int.	Ciudad
Código Postal				
Estado		País		
Móvil				
Fax		Correo (CON LETRA DE MAYÚSCULAS)		
Racéte o nombre de:				
Ella se usa sólo en el caso de ser a diferentes nombres y para efectos fiscales				
Dirección				
Calle		No. Ext.	No. Int.	Ciudad
Código Postal				
Estado		País		
Acompañante				

INSCRIPCIONES AL CONGRESO Marque en el espacio correspondiente con una X.

Cuotas de inscripción

ACTIVIDAD	CATEGORÍA	Hasta el 1 Sept. 03	Después del 1 Sept. 03
XLV SEMANA QUIRÚRGICA NACIONAL 15-18 Sept. 03	Académico	Sin cargo	Sin cargo
	No Académico	\$ 300.00	\$ 400.00
	Residentes*	\$ 400.00	\$ 500.00
	Estudiantes*	\$ 300.00	\$ 400.00
	Enfermeras*	\$ 150.00	\$ 200.00
EL COSTO DE INSCRIPCIÓN INCLUYE:		FECHA	
• CONGRESO REGIONAL DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE CIRUGÍA GENERAL		15, 16 y 17 Sept.	
• CAPÍTULO MODULAR DE GINECO-OBSTETRICIA			
CURSO PRECONGRESO • TALLER DE VENTILACIÓN MECÁNICA • ACTUALIZACIÓN EN LA ATENCIÓN DEL TRAUMA 13 Sept. 03	Académico	Sin cargo	Sin cargo
	No Académico	\$ 200.00	\$ 300.00
	Residentes*	\$ 150.00	\$ 250.00
	Estudiantes*	\$ 100.00	\$ 200.00
CURSO PRECONGRESO • BASES CIENTÍFICAS DE LA CIRUGÍA GINECOLÓGICA • ACTUALIZACIÓN SOBRE ABDOMEN AGUDO 13 Sept. 03	Académico	Sin cargo	Sin cargo
	No Académico	\$ 300.00	\$ 400.00
	Residentes*	\$ 250.00	\$ 300.00
	Estudiantes*	\$ 200.00	\$ 250.00
CURSO TRANS-CONGRESO NEUMOTRAUMA 15, 16 Y 17 Sept. 03	Académico	Sin cargo	Sin cargo
	No Académico	\$ 300.00	\$ 400.00
	Residentes*	\$ 250.00	\$ 300.00
	Estudiantes*	\$ 200.00	\$ 250.00
CURSO DE ACTUALIZACIÓN MÉDICO QUIRÚRGICA A ENFERMERÍA 15 Y 16 Sept. 03	Académico	Sin cargo	Sin cargo
	Enfermeras	\$ 300.00	\$ 350.00

* Deben comprobarse mediante carta del jefe de Enseñanza de su Hospital o mediante credencial de su Escuela

FORMA DE PAGO PLAZA EN EL SERVICIO CONVENCIONAL CON IVA Cheque a orden de la Academia Mexicana de Cirugía, A.C., por \$ Cheque No. Banco Cargo a su tarjeta de crédito por: **\$**
El cargo será hecho por la Universidad SA de CVEmitir de la tarjeta: Banamex Bancomer Citicredit American Express Visa MasterCardNo. de tarjeta Válido desde Válido hasta Mes Año
Código American Express
Número de 4 dígitos que aparecen en la parte central derecha de su tarjeta American Express**Número como aparece en la tarjeta**

Por este pagaré me obligo a pagar a la orden del emisor de mi tarjeta, el importe de este título. Este pagaré procede del comercio de apertura de crédito en אשרות, por el uso de tarjetas de crédito que el emisor y el tarjetado tienen autorizado y representan las disposiciones que el crédito otorgado han el suscriptor. Baso en la resolución de la junta de pagos, como las inversiones que consisten en el desarrollo y atención en la forma, términos y condiciones autorizadas en el acuerdo referido. Este pagaré se negociará únicamente en instituciones de crédito.

Fecha: _____

Firma del tarjetado: _____

ACADEMIA MEXICANA DE CIRUGÍA, A.C.

Edificio B Jac. Pío Uribe de Congressos,
Centro Médico Nacional Siglo XXI
Av. Cuauhtémoc No. 335, Col. Doctores, 06725 México, D.F.
Tel. y Fax: (525) 588-0458 y 761-2581
E-mail: aga@servimed.com.mx
Consulta nuestra Página Web: www.servimed.com.mx
www.amc.org.mx

Lleve esta forma y
archivos de inmediato a:



Llene esta forma y envíela de inmediato a:

ACADEMIA MEXICANA DE CIRUGIA, A.C.

Bloque B Jer. Piso Unidad de Congresos,
Centro Médico Nacional Siglo XXI
Av. Cuauhtémoc No. 330, Col. Doctores, 06725 México, D.F.
Tel. y Fax (525) 588-0458 y 761-2581
E-mail: equi@servimed.com.mx
Consulte nuestra Página Web: www.servimed.com.mx
www.amc.org.mx



Academia Mexicana de Cirugía

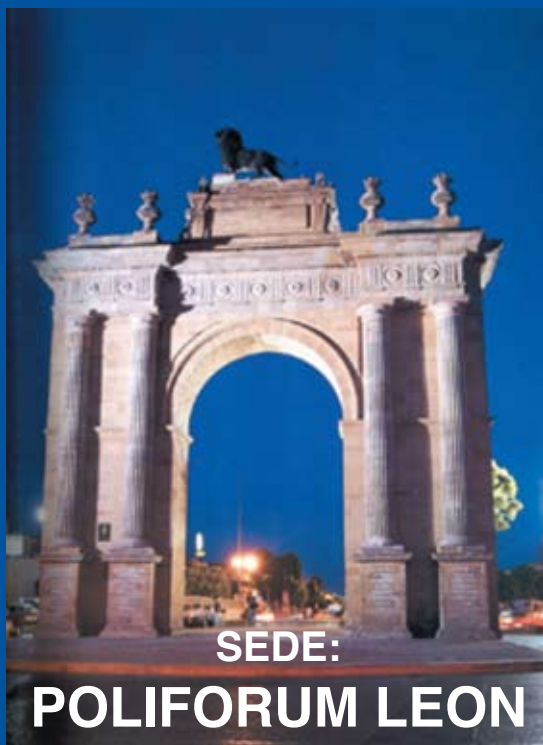


UNIVERSIDAD
DE GUANAJUATO

XLV Semana Quirúrgica Nacional

León, Guanajuato

13 al 18 de septiembre de 2003



SEDE:
POLIFORUM LEON

CON LA PARTICIPACIÓN DE

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

ASOCIACIÓN MEXICANA DE CIRUGÍA GENERAL, A.C.

Y

ASOCIACIÓN DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, A.C.

- Trabajos en Cartel
- Videos
- Presentación de Trabajos Premiados
- Programa Social y Cultural
- Simposios

- Cursos Precongreso
- Conferencias Magistrales
- Convivencias Quirúrgicas
- Exposiciones de la Industria Técnico-Farmacéutica
- Trabajos Libres

INFORMES E INSCRIPCIONES

ACADEMIA MEXICANA DE CIRUGIA

Av. Cuauhtémoc No. 330 Bloque B, 3er. Piso
Col. Doctores 06725 México, D.F.
Conm. (55) 5627-6900 ext. 5026, 5027
Tels. y Fax: (55) 5588-0458 y (55) 5761-2581
E-mail: acameci@servimed.com.mx
Web page: www.amc.org.mx



ALTANA
ALTANA Pharma

B,P, SERVIMED, S.A. DE C.V.

Barranca del Muerto No. 520
Col. Los Alpes, 01010 México, D.F.
Tel. (52 55) 91 71 95 70
Fax: 52 55) 56 60 19 03
E. mail: sqn@servimed.com.mx
Web Page: www.servimed.com.mx